

Mercantil de Zaragoza con fecha 28 de febrero de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores sociales de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión.

Zaragoza, 10 de abril de 2002.—Mercedes Sánchez Gómez, Administradora.—13.456.

2.ª 17-4-2002

METINDEX, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Castelló, 128, de Madrid, el día 16 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 17 de mayo, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento del Liquidador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.614.

MONEY EXCHANGE, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, paseo de Santa María de la Cabeza, número 12, el día 13 de mayo de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria y, si no existiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de redistribución al órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Modificación estatutaria en la transmisión de acciones.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias directamente o a través de sociedades participadas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Facultad para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación, en el paseo de Santa María de la Cabeza, número 12 de Madrid, y podrán solicitar por escrito, si lo desean, envío de copia a su domicilio.

Madrid, 11 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.320.

NATURA BISSE INTERNATIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social del Parc Tecnològic del Vallès, calle Artesans, 12, de Cerdanyola del Vallès, el lunes 13 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 20 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Fisas.—12.587.

NORTHPROS CSC, S. L.

Convocatoria judicial de Junta general extraordinaria

Don Andrés Benítez Benítez, Magistrado-Juez de Primera Instancia,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad «Northpros CSC, Sociedad Limitada», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Remoción de los actuales Administradores de la sociedad.

Segundo.—Modificación del órgano de administración social.

Tercero.—Nombramiento de Administradores solidarios.

Los Administradores han incumplido su obligación de convocarla para celebrarse dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se les requirió notariamente al efecto, por lo que solicitaban se convocara judicialmente.

La Junta se celebrará en Madrid, en la calle Barquillo, número 22, piso cuarto derecha, el día 13 de mayo de 2002 y hora de las dieciocho en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por don Carlos Antonio de Cea Valle y de forma subsidiaria por don Juan Francisco Cía Galán, actuando de Secretario la persona que ostente el cargo actualmente, o, en su caso, y subsidiariamente, don Miguel Ángel Segovia Fernández.

Dado en Madrid a 8 de abril de 2002.—El Magistrado-Juez de Primera Instancia número 3 de Madrid.—13.722.

PATRIMONIOS DEL MARESME, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital

En Junta general de accionistas, de fecha 20 de febrero de 2002, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 5.268,9 euros, mediante la amortización de las acciones propias de la compañía, números 45.343 al 46.500, ambos inclusive, adquiridas por la sociedad, en fecha 19 de marzo de 2001, por un valor total de 48.718,04 euros.

Lo que se hace constar a los efectos de los artículos 164 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de febrero de 2002.—La Administradora, Maria Enriqueta Espiau Seoane.—12.463.

PRICEWATERHOUSECOOPERS, S. L.

Se convoca Junta general de socios, que se celebrará, en el domicilio social el día 3 de mayo de 2002, a las diez treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la operación acordada por contrato de Rollup Agreement, de fecha 11 de abril de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la reducción del capital social, por reducción del valor nominal de las participaciones de los socios y/o amortización de parte de ellas, con tratamiento desigual, con devolución de aportaciones, y nueva asignación y remuneración de todas las participaciones sociales.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, con el fin de adecuar el capital social y las participaciones a los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, de las transmisiones de participaciones sociales efectuadas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades de protocolización.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Getxo, 16 de abril de 2002.—El Administrador único.—13.667.

PRIMERA ÓPTICOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, hotel «Foxá M-30», calle Serrano Galvache, 14, el día 1 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Información sobre el presupuesto para el ejercicio 2002.

Tercero.—Relación de altas y bajas de socios.

Cuarto.—Elección y nombramiento de Consejero para cubrir la vacante producida en el Consejo de Administración, por renuncia de uno de sus miembros.

Quinto.—Información sobre el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración para el desembolso de los dividendos pasivos pendientes, correspondientes a las acciones numeradas del 465 al 1.060, ambas inclusive. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, con motivo de dicho acuerdo.

Sexto.—Propuesta de acuerdo de aumento del capital social en 318.000 euros mediante aportaciones dinerarias al patrimonio social y emisión de 1.060 acciones nominativas de 300 euros de valor nominal, constitutivas de la «serie B», y numeradas del 1.061 al 2.120, ambos inclusive, sin exclusión del derecho de suscripción preferente otorgado a los accionistas en el artículo 7.º de los Estatutos sociales. Determinación de las condiciones del acuerdo y delegación, en su caso, a favor del Consejero de Administración para su ejecución y para la determinación de aquellos extremos que no sean fijados en la propia Junta. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales derivada del aumento.

Séptimo.—Información sobre los acuerdos más relevantes adoptados o llevados a efecto por el Consejo de Administración desde la última reunión de la Junta general, y en especial, los referidos a la adquisición de participaciones mayoritarias en el capital de empresas del sector.

Octavo.—Ruegos y preguntas.